

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº **534/06**

Salta, **26 DIC 2006**
Expediente Nº 12.533/2.006.

VISTO:

Las Resoluciones CS Nros. 500/06 y 563/06, mediante las cuales se aprueba el Calendario Único de la Universidad Nacional de Salta, para el Período Lectivo 2.007 y la necesidad de establecer el Calendario Académico de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO

Que la Secretaria Académica de la Facultad eleva el Proyecto del Calendario Académico 2007.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despachos Nros. 283/06 y 314/06 aconsejan la aprobación del Calendario Académico para el Período Lectivo 2.007.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 19/06 del 19/12/06)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar el siguiente CALENDARIO ACADÉMICO para el Periodo Lectivo 2.007, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA
Pre-inscripción de Aspirantes	16 de Octubre de 2006 al 12 de enero de 2007
Confirmación de inscripción	03 al 30 de abril de 2007
Actualización de Inscripción	12 de Febrero al 02 de Marzo de 2.007.
Cambios de carrera (ingresantes excluidos)	05 al 09 de febrero de 2007.
Evaluación de competencia de AM 25	26 de febrero de 2007.
Inscripción por materias Anuales y de 1º cuatrimestre	05 al 09 de marzo de 2.007 para 2º Año en adelante.
2º cuatrimestre	30 de julio al 03 de agosto/07 para todos los cursos.
PERIODO DE CLASES 1º CUATRIMESTRE 1º año- Actividades del INGRESO 2º año en adelante	01 de Febrero al 09 de Marzo de 2.007. 12 de marzo al 22 de junio de 2007.
2º CUATRIMESTRE: Todos los cursos	06 de agosto al 16 de noviembre de 2007.
Entrega de Planillas de regularidad 1º cuatrimestre 2º cuatrimestre	25 y 26 de Junio de 2007. 21 y 22 de noviembre de 2007.

Handwritten signature

...///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

534/06

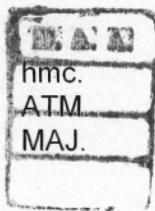
Salta, **26 DIC 2006**,
Expediente N° 12.533/2.006.

TURNOS ORDINARIOS DE EXÁMENES	
JULIO-AGOSTO	
1° llamado	02 al 06 de Julio de 2007.
2° llamado	23 al 27 de Julio de 2007.
NOVIEMBRE-DICIEMBRE	
1° llamado	03 al 07 de Diciembre de 2007.
2° llamado	17 al 21 de Diciembre de 2007.
FEBRERO-MARZO/08	
1° llamado	13 al 17 de Febrero de 2008.
2° llamado	27 de Febrero al 03 de Marzo de 2008.
TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES	
MAYO	
Setiembre	21 al 24 de Mayo de 2007
Semana de Mayo	24 al 28 de Setiembre de 2007.
Semana de estudiante	21 al 24 de Mayo de 2007.
Semana de estudiante	17 al 21 de Setiembre de 2007.
Receso administrativo/académico	
Invierno	10 al 20 de julio de 2007.
Verano	A partir del 26 de diciembre/07.
FERIADOS	20 de Febrero 05 y 06 de Abril 01 de Mayo 25 de Mayo 18 de Junio 09 de Julio 22 de Agosto 13 y 14 de Setiembre 15 de Octubre

ARTICULO 2º: Establecer que a los alumnos que se presenten en el Turno Especial de Mayo, se les justificará la inasistencia a clases teóricas y trabajos prácticos, en la semana anterior al turno, con la presentación de la constancia de haber rendido el examen.

ARTICULO 3º: Establecer que la presentación de Planillas de Regularidad fuera de término, debe ser autorizada por la Secretaria de la Facultad, en caso de mediar solicitud debidamente fundada con el Visto Bueno del Departamento Docente correspondiente.

ARTICULO 4º: Comuníquese con copia a Secretaria Académica, Comisiones de Carrera, Centro de Estudiantes, Sede Regional Orán, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud